

EL MOTÍN

PERIODICO SATIRICO SEMANAL

AÑO XVI. MADRID 8 FEBRERO 1896. NÚM. 6.º

EL MOTÍN

PERIODICO SATIRICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

Madrid y provincias, trimestre, 1,50 pesetas.—Ultramar y Extranjero, 10 pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10.—Corresponsales, 25 números, 75 céntimos. La correspondencia al Administrador de EL MOTÍN. Cincuenta por ciento de rebaja á los suscriptores directos en los libros de esta casa. Almanaque de regalo.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fuencarral, 119, pral.

ADVERTENCIA

Por dar salida á parte del mucho original atrasado; por dedicar más columnas á combatir la reacción clerical, pujante y osada como nunca; y también ¿á qué callarlo? por buscar alguna economía en los gastos de publicación, damos el presente número sin caricatura.

Es posible, más claro aun, es casi seguro que durante algun tiempo hagamos lo mismo, sin renunciar por esto á dar caricaturas siempre que creamos que puedan contribuir al fin que perseguimos.

En dos planas de texto podíamos decir muy poco, y aun esto muy concisamente; en cuatro ya hay más campo para combatir la monarquía, su auxiliar el clericalismo, y contribuir con más eficacia á la unión de los republicanos.

Si algunos tomaban EL MOTÍN por la caricatura exclusivamente, esos salen perdiendo; en cambio salen ganando los que lo tomaban por su texto, por su espíritu, por lo que defiende, por lo que combate, por lo que representa. Y váyase lo uno por lo otro.

IMPORTANTISIMO

Ha llegado á mis oídos una noticia que me ha llenado de júbilo, porque prueba que nuestro pueblo no ha perdido del todo las energías. La noticia es esta:

Varios españoles amantes de que la ley se cumpla, han comenzado á hacer propaganda en varios puntos de España para celebrar grandes manifestaciones encaminadas á pedir la expulsión de los jesuitas.

Ni el odio hacia la Compañía los mueve, ni menos tratan de servir á determinada causa, puesto que en los trabajos de preparación figuran hombres de varios partidos. Tratan únicamente de que el gobierno cumpla la ley de expulsión, hoy vigente, y el Concordato, que también lo está.

Ruego á mis amigos que secunden á los que preparan esa manifestación, pertenezcan á la fracción política que pertenezcan; y que allí donde nadie tome la iniciativa, la tomen ellos.

Y no digo más por hoy, sino que los tendré al corriente de todo lo que pueda hacerse público en este asunto; rogándoles que me indiquen á su vez los trabajos que emprendan en ese sentido, para contribuir al buen éxito de tan civilizadora empresa, que ha encontrado eco en muchos católicos que se duelen de ver á la religión convertida en tapadera de negocios mercantiles y en heraldo de reacciones-desatentadas.

AUTONOMIA Y CACIQUISMO

En el número correspondiente al día 25 del próximo pasado dije que el Sr. Pi, tan ene-

migo del poder central como ferviente partidario de las autonomías, trabajaba como cualquier caciquillo para que sólo viniesen á la Asamblea los representantes que estuvieran dispuestos á formarle coro.

Muchos datos pudiera aducir en demostración de mi aserto; pero me limito por hoy á publicar trozos de la carta que un antiguo y probado federal, que tenía poderes de sus correligionarios para representarlos en todas las reuniones y Asambleas, se ha visto obligado á dirigirles, al enterarse de los manejos y artimañas del Sr. Pi para impedir que viniese á la Asamblea.

Alla van esos trozos, que pintan de mano maestra al Sr. Pi y descubren valientemente los males que vienen aniquilando y enervando al partido republicano por causa de las jefaturas.

«Lo que es y lo que ofrece la política en esa localidad, es un trasunto de lo que ocurre en Madrid y en la nación entera. Reina por todas partes la situación más deplorable y vergonzosa. Escasea el patriotismo, y el egoísmo domina. La política—más descaradamente hoy que nunca—es una industria: una especulación tan lucrativa como poco honrosa. No es, ni con mucho, la noble aspiración al bien del país, mediante el buen gobierno y recta administración, lo que más preocupa á la generalidad de los políticos. Pero... ¿alcanza esta desmoralización tan sólo á los monárquicos? Por desgracia, bastantes republicanos se han contaminado, y el adagio vulgar de que en todas partes cuecen habas», es de oportuna aplicación en este instante.

No temáis que vaya á entristeceros, descubriendo las vergüenzas de los unos y los otros. No es ese mi propósito. Sólo deseo recordaros el lamentable estado de ruina y envilecimiento á que hemos llegado los republicanos. El que fué un tiempo partido vigoroso, grande y entusiasta, saturado de sávia democrática, que tuvo en jaque á gobiernos sólidamente establecidos, y supo, con general asombro, levantar en armas formidables huestes, es hoy un montón de ruinas, que ni vestigios conserva de su anterior poderío. El genio de la discordia hizo pedazos aquel gigante organismo; y los pedazos también se han fraccionado y descompuesto, hasta el extremo de causar risa á los gobiernos monárquicos, que nos miran con lástima y desprecio. ¡No cabe mayor contraste!

Tampoco me detendré en señalaros las causas—bien sabidas por cierto—de esta tan desastrosa situación. Pertenecen á aquel orden de vergüenzas y de egoísmo en los nuestros, de que no he querido molestaros haciéndoos el relato. Yo me daría por satisfecho y contento, y cubriría de indulgencia, y aún si se quiere de elogios, á los causantes principales del fraccionamiento y divisiones producidas, si éstos al fin se decidieran, con verdadero propósito, á reparar el mal causado, poniendo en juego su ascendiente y superior influencia en la obra de regeneración de aquel gran Partido que es hoy la aspiración inmediata de la gran mayoría de los republicanos españoles.

Ya hace tiempo, como vosotros sabéis, que yo predico esta unión, que hoy se impone por las consecuencias inminentes de la guerra de Cuba; unión, cuya necesidad siente y conoce todo el mundo y es reclamada á voz en grito: sin embargo de lo cual, la unión no se realiza.

El clamoreo general, tomando serias proporciones, produjo algunas tentativas; pero siempre inútiles. Fueron simples coaliciones; y con éstas naturalmente se conserva y subsiste el fraccionamiento, que es lo contrario de lo que hace falta. ¿No os llaman la atención estos singulares hechos? Fijaos bien en que las coaliciones, lo mismo que todo convenio, alianza, ó concentración de fuerzas de las diversas fracciones... (que es todo lo consentido y lo intentado hasta el presente)... tiene por necesidad que resultar labor infructuosa, por ser medio contraproducente al fin de unión ó de unidad de partido, que es el que en todas partes se persigue.

Lógico es, y bien lo ha demostrado la experiencia, que ninguno de los diversos bandos republicanos haya podido, por sí solo, hacer la revolución. Se necesita evidentemente la cooperación y el esfuerzo de todos los elementos; pero no como grupos coaligados, que concurren á un mismo fin concreto conservando

cada cual su distinta personalidad, sino como un organismo solo, que, previa la disolución de aquéllos, resurja de sus elementos todos, con una vida y una personalidad única y bajo una dirección pluripersonal, que se consagre al fin común de implantar en España la República.

Claro está que no habiendo medio legal para este fin dentro de la constitución del Estado, es de absoluta necesidad el empleo de la fuerza. Todos, absolutamente queremos la revolución, por no ser posible otro procedimiento para conseguir nuestro ideal. Extraño es, pues, que haya algunos que alardeen de revolucionarios, como si fueran los únicos, y que hagan ostentación del deseo de este medio, como de un título diferencial de los demás republicanos. ¡Qué afán de distinguirse y de querer ser más que los otros! El caso es, que esto de la revolución ó de la lucha armada debería estar, más que en los labios, en la realidad del hecho; y tengo para mí que hay quien, callando, procuran mejor el eficaz elemento que los que tanto vociferan acerca de la fuerza. Y no hay que hacerse ilusiones: esa fuerza, único auxiliar bastante poderoso para derribar el trono, no está en manos de progresistas, ni de federales, ni del centro. Ninguna de estas agrupaciones merece la confianza de la fuerza. Ni podría merecerla, por la sencilla razón de que ninguna de ellas es la representación genuina del republicanismo español. Sólo en el Partido general resplandecería este carácter, y una vez organizado en la debida forma, toda la fuerza necesaria, militar y civil, hombres, armas y dinero lo tendríamos inmediatamente á nuestra fervorosa devoción. Y mientras esto no suceda; mientras no seamos todos el único PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL, como lo fuimos en aquellos tiempos; mientras haya progresistas de la derecha y de la izquierda, republicanos del centro, y federales piístas y no piístas... (y gracias que terminaron las divisiones de pactistas y no pactistas); mientras no se resuelva por la mayoría de votos, dentro de la misma comunión, si se debe, ó no, recurrir á los comicios interín el otro procedimiento no se entabla; y, en lugar de ello, se escindan los partidos por meras cuestiones de conducta; mientras no nos presida un Directorio, periódicamente renovable; y no se acaben las jefaturas personales, remedos de monarquía, con todos sus resabios y sus vicios; mientras se tolere al jefe gobernar á su capricho; reunir, ó no, la Asamblea; limitar el derecho de las capitales de provincia, privándolas de representación en la Asamblea por motivos que se callan, como sucede con vosotros; mientras no seamos, en fin, demócratas, y no procedamos como tales, no hay que esperar otro régimen que el de la corrompida y corruptora monarquía y el de la farsa republicana que venimos presenciando.

Tal es, amigos míos, mi programa: Nada de coaliciones, que mixtifican la unión que se desea, y son el modo indirecto, más seguro, de conservar las jefaturas. Unión verdad, ó fusión republicana, como condición precisa para merecer la fuerza que barra lo existente. Os lo expongo tal como lo entiendo y lo profeso, porque debéis conocerlo, estando próxima la reunión de la Asamblea federal, en la que, si yo tuviese voz y voto, esas serían mis peticiones y á eso acomodaría mi conducta.

Y digo que así obraría si tuviese asiento en la Asamblea, porque, según parece, no quiere el Jefe que lo tenga. No sé si es que recela efectos de carácter independiente en algunos que pudieran concurrir; ello es lo cierto que el Consejo federal... (mermadosísimo por la muerte de alguno de sus miembros, y por separaciones, hijas de graves disidencias, hasta el extremo de poderse dudar de la validez de sus acuerdos por la falta de número)... carecería de facultades, aunque estuviese completo, para privar de representación á más de veinte provincias que no tienen organizado su comité provincial; sin embargo de lo cual, ha tenido á bien establecer en la convocatoria una regla (la del n.º 4.) por la que, contrariamente á lo acostumbrado en estos casos, quedará Granada y otras capitales fuera de ese Congreso. Más lógico y más respetuoso habría sido aconsejar, con el suficiente intervalo hasta el día de la reunión, que se organizarán, donde no lo estuviesen, los Comités provinciales, para tener legítima intervención en la Asamblea. Pero lejos de ello, se desconoce y se niega su legítimo derecho hasta á los comités constituidos un mes y dos meses antes de la convocatoria, en la cual se los elimina, y hasta se da á la disposición efecto retroactivo. No cabe arbitrariedad más abusiva. El fin particular que se oculta en esto, me tiene á mí preocupado

dísimo. Y las protestas lloverán, á mi entender. Algún periódico ha dicho que, comentada y discutida dicha disposición en el caso de federal, se va á rogar al Consejo que la modifique, en el sentido de que en las provincias que no tengan comité provincial organizado, pueda suplirlo, para designar los representantes de la Asamblea, una junta mixta de los comités locales, creyéndose que así se acordará por el Consejo.

Yo tengo el honor de ser representante vuestro, es decir, del Partido de sub capital, personificado en el comité local y en los comités de barrio. Pero con este título tan sólo no tengo derecho á entrar en la Asamblea, según el Sr. Pi, que es el Consejo. Podéis, pues, sirviéndoos de gobierno el texto de ese documento y la rectificación que haga el Consejo... (si la hace)... acordar lo que estiméis oportuno para tener la representación de que se trata. Y en esto, por lo que á mí respecta, debéis obrar sin compromiso, y con entera libertad; pues yo pensaba haber terminado esta carta, mandándoos la dimisión de mi cargo; á fin de que libremente pudiérais ratificármelo, si lo creáis oportuno, ó conferírsele á otro más idóneo, sin que por esto perdiérais un átomo de mi consideración y mi amistad. La cláusula de esa convocatoria, según la cual vuestros poderes solos me son insuficientes, me obliga á variar la conclusión (porque no se renuncia lo que no se tiene); y por esto me limito á deciros: «me tendré por muy honrado y muy favorecido, si podéis y queréis, en una ó en otra forma, completarme los poderes, á fin de representarlos en la próxima Asamblea del Partido. Pero si no podéis, ó resolvéis pasar sin representación, ó conferírsele á otro por cualquier orden de consideraciones, yo me conformaré gustosamente con el acuerdo que toméis.»

Lo copiado denuestra claramente que el Sr. Pi, desmintiendo lo que constantemente predica, ha influido directamente en la elección de representantes para la Asamblea, allí donde sus correligionarios se lo han permitido; conducta reprobable en cualquiera, pero mucho más en él por las ideas que profesa.

Afortunadamente el partido federal va recabando su autonomía, desconocida y mermada por el Sr. Pi, y todo hace esperar que en la próxima Asamblea le recuerde lo que el pueblo de Madrid se ha anticipado á recordarle «Nosotros que cada uno valemos tanto como vos, y que juntos podemos más que vos...»

Que esto es lo que necesitan oír los jefes republicanos, y lo que conviene hacerles sentir para que vuelvan á la realidad y se convenzan de que no son otra cosa que meros ejecutores de la voluntad del pueblo, único que puede dar jefaturas y quitarlas.

POLVOS QUE TRAERÁN LODOS

Palabras de verdad que *Un Católico Rancio* lanza desde *El Resumen*, después de decir «que lo que ahora priva en los templos es la novena en la que el sacerdote, desde el púlpito, suele hablar de amor, y de corazones que se inflaman, y de almas que se sienten desfallecer en deliquios amorosos; y luego muchas avemarias para que la imaginación se perturbe, y mucha música y mucha luz para que todos los sentidos se recreen.»

«La caridad para con el prójimo no se recomienda en las reuniones de estos católicos de hoy; egoísmo puro es lo que se predica, negación absoluta de la propia voluntad y del ejercicio de la inteligencia; rezar y más rezar, y siempre una misma cosa para que la razón se embote; nada para las demás criaturas, todo para sí propio; y al que por modo distinto proceda, al que no masculle tantas avemarias para que la imaginación se perturbe, cuyo sentido no alcanza, ha de considerársele como enemigo irreconciliable, negándole la luz del sol y el aire que llena el espacio.

Seres de esta ralea son los que forma el catolicismo de hoy; seres degradados hasta el extremo de considerarse como mercaderes á los que en el cielo habitan; seres que dan una peseta á la Virgen del Perpetuo Socorro para que les alcance una gracia, y le pagan con otra moneda cuando la obtienen; seres que niegan un pedazo de pan al hambriento que no reza y se muestran liberales para que vivan holgadamente los que del rezo hacen un modo de vivir; seres de corazón duro para con sus semejantes necesitados de socorro, blandos para aquellos que saben explotarlos.

No; por medio de la practica que el catolicismo enseña, esta sociedad no ha de llegar á su regeneración; antes bien quedará establecida entre sus miembros diferenciación enorme, abismos infranqueables.»

Ya he dicho más de una vez que estuvo en lo cierto este católico al aplicarse al adjetivo *Rancio*, pues rancio y muy rancio se necesita ser, para pedir á los de su comunión que ejerciten la caridad con los des-

validos, que no sean egoístas, y que recen menos y piensen más, cosas todas tan imposibles de conseguir como el que una monja sea limpia y un fraile bien educado.

Respecto á los abismos infranqueables que han abierto en la sociedad, crea *Un Católico Rancio* que pronto han de tocarse las consecuencias, á menos que ya no quede aquí ni pizca de dignidad, ni átomo de instinto de conservación. De mí sé decir, que me alegro con toda mi alma de que vayan por los caminos que van, pues de este modo se encargan ellos mismos de hacer propaganda contra ellos, y no tendremos si quiera que indiar á nadie lo que debe hacer el día que la tortilla se vuelva. El movimiento será espontáneo en toda España, y el impulso parecerá dirigido por una sola voluntad.

¿Cuándo llegará ese día? Lo ignoro, pero llegará; y puede asegurarse desde ahora que, parodiando á Nelson en Trafalgar, no faltará quien diga: «España espera que cada liberal cumpla con su deber.»

LA CIUDAD DEL HAMBRE

En el Comedor de la Caridad son socorridas á diario de 1.500 á 2.000 personas.

Añádase las que comen algo en otros Asilos, y resultarán de 8 á 10.000 sin medios de subsistencia.

Piénsese en que un número igual prefiere morirse lentamente á vivir de la caridad, y sumaremos 20.000

Añadamos á este número más de 30.000 que sólo comen lo suficiente para no morirse de pronto, y nos hallaremos con que 50.000 personas, por lo menos, padecen hambre en Madrid.

Al que le parezcan exagerados estos cálculos, que acuda á las plazaz de abasto por la mañana, y verá lo que ciertas gentes llevan para alimentarse; gentes que pudiéramos llamar aristócratas de la miseria, comparándolas con las que no acuden á las plazaz.

Entre luego en las tiendas de ultramarinos, y allí le dirán que el cuarterón, las dos onzas y la onza son las pesas que más usan, aun tratándose de los comestibles baratos. Y no hablo de las carnicerías, porque aterra el ver que hay quien lleva para toda una familia 15 ó 20 céntimos de piltrafas.

Y gracias á que todas esas gentes disfrutaban la compensación de ver alzarse conventos por todas partes, iglesias, círculos católicos, y saben que hay centenares de edificios donde se sepultan las vituallas que pudieran servir para salvarlas de la muerte, sin que sus dueños se tomen otro trabajo que el de alabar á Dios; que sin esa compensación hermosa, no sé qué iba á ser de ellas.

Cada vez que oigo decir que la religión de Cristo es la religión del pobre y del desvalido, suelto la cargada como un bienaventurado.

UNGUENTO MILAGROSO

Hoja que se reparte á la puerta de la iglesia de Santa Catalina en Valencia:

«Asociación para dar culto á la beata madre Inés de Beniganim, establecida en Santa Catalina, mártir de Valencia.

En el convento de la venerable madre se compone de muchos ingredientes un unguento que cura prodigiosamente llagas, tumores y otros accidentes, el cual le dan por amor de Dios y sin interés alguno.

Las primeras veces le hicieron en mucha cantidad; y como aún estaban poco experimentados sus efectos, pasó tiempo que no fué menester volver á hacerle, porque le pedían poco.

Cuando se iba acabando lo hicieron las enfermeras; pero por más esmero que pusieron no les salió bien, por no acordarse cuánto tiempo debía de estar al fuego, ni decirlo la receta, ni poder recurrir á quien la dió.

Hallándose confusas y afligidas las enfermeras, resolvieron llamar á la madre Inés, refiriéndole lo que les estaba sucediendo, y una de ellas la dijo:

«Niña, vea si hallará en el Purgatorio alguna alma de boticario que nos enseñe cómo hemos de hacer este unguento, y que salga bueno.»

Dijo la sierva de Dios:

«Ya he hallado una alma de boticario, que dice se llamaba José, á quien he ofrecido mis oraciones y sufragios hasta que salga de aquellas penas, y me ha dicho que este unguento se ha de cocer por espacio de tres horas cabales.»

Hicieronlo así, y salió el unguento admirablemente acertado, y lo continúan haciendo de la propia suerte.»

Creo á pies juntillas todo lo que el prospecto dice. Un boticario que está en el Purgatorio, y á quien le ofrecen sacarlo libre y sin costas á cambio de un secreto profesional, es capaz de confeccionar un unguento con los mismísimos pelos del rabo de Luzbel.

Y celebre el descubrimiento del unguento, por si alcanza su virtud, ya que la tiene para llagas, tumores y otros accidentes, á evitar que anualmente se llene Archena de presbíteros. Así los infelices se ahorrarían unas pesetillas, que pudieran muy bien aplicar á la manutención y vestimenta de su ama y

sobrinitos, al balneario se le quitaría la sombra negra, y la moralidad se frota en las manos de gusto, pues de fijo no recibe ningun al oír las maliciosas pullas que los bañistas profanos sueltan á los castos ministros del Señor que acuden allí en busca de la salud perdida.

Viva, pues, ese unguento, que hasta por proceder del Purgatorio parece hecho expresamente para purgar el cuerpo de malos humores y otros accidentes tan comunes á la razón humana y á aun á la clerical.

LOS JESUITAS

¿Que si el Sr. Ceballos prosigue en sus revelaciones? Ya lo creo; y con más valentía cada vez.

En sus últimos artículos nos ha revelado las majaderías y mamarrachadas cometidas por los jesuitas para prohibir la venta de libros en las puertas de las iglesias, y las lecciones que les dieron algunos párrocos; las polizonterías indignas á que apelaban para perseguir determinados sacerdotes; los medios que emplean para quedarse con todo, privando al clero de lo que le pertenece; lo mal que andan con varios obispos, el de Barcelona y Salamanca entre ellos; las trapisondas, los enredos y los embustes á que apelaron para hacer ver á las autoridades que el vecindario se oponía á que se pusiera á la calle de las Beatas el nombre de Ramón Chies, cuando todo fué obra de curas, frailes, sacristómos y monagos, con ayuda de niños, forasteros y personas no vecindadas en Madrid.

También descubre que trataron de molestar á las empresas de tranvías, si bien éstas los mandaron con mucha finura á la M grande; la farsa que armaron para que en los carnavales no saliera nadie disfrazados con hábitos religiosos, y las detenciones arbitrarias que hicieron; los perjuicios que causaron á varios comerciantes, sin resultado práctico para la moralidad que aparentaban defender; lo enterados que estaban los Padrecitos de dónde había láminas pornográficas y libritos alegres, con otra porción de datos edificantes que demuestran una vez más lo que tantas hemos dicho, esto es, que todo el que toma por oficio la defensa de la moral, trabaja por la inmoralidad.

De todas las revelaciones del Sr. Ceballos se deduce que Madrid ha estado durante tres ó cuatro años á merced de los jesuitas, de falda y levita, y que varias autoridades y muchos periódicos se han prestado á servir sus planes, sin meditarlos ni discutirlos.

Si, como se dice, el Sr. Ceballos va á recopilar sus trabajos, aun no terminados, en un libro, aumentándolos y documentándolos más aun, será cosa de adquirirlo para conservarlo como obra de texto contra el jesuitismo y sus cómplices y servidores.

Una cosa le advertimos, si es que realmente publica el libro, y es que lo ponga al alcance de todas las fortunas; á peseta lo más. Así correrá mucho y contribuirá poderosamente al movimiento de opinión que ya felizmente se ha iniciado contra la ilegal Compañía de Jesús, tan valerosa y cumplidamente desmascarada por él.

HÁGASE JUSTICIA

Sigue el Sr. Posadilla preso en León. Ya lleva dos meses. ¡Pobre sacerdote! Anciano, enfermo, y en poder de sus enemigos... ¡De los enemigos que quisieron atarle cuando le prendieron!

Pero ¿es que ya las leyes en España son letra muerta, y puede un tribunal recusado seguir entendiendo en un proceso?

Además de haber sido llevados á los tribunales varios periódicos por ocuparse de estos hechos, entre ellos *El Porvenir*, republicano, y *La Provincia*, conservador, ha sido denunciado y suspendido de su cargo el Notario eclesiástico Sr. Matías González La puente, y procesados más de veinte curas del arciprestazgo de Vega y Páramo por haber implorado clemencia para su arcipreste.

La opinión pública está indignada, y hasta el clero critica duramente la conducta del Provisor y del Fiscal eclesiásticos y la pasividad del obispo, que de todo se entera y nada remedia.

Vuelvo á mi eterna manía. En sus relaciones con los obispos, los curas son los siervos de estos tiempos. Nunca los de la Edad Media estuvieron en dependencia tan dura respecto á sus señores, como los clérigos lo están hoy respecto á sus prelados.

Sin amparo en nadie, sin defensa, procesados si hablan, se humillan y se perseguidos si callan, los curas que se hallan en el caso que hoy el Sr. Posadilla, merecen que la prensa los ampare.

Suplicamos, por lo tanto, á nuestros colegas, que se ocupen de este asunto para que se haga justicia, no la clerical, que ya sabemos como es, sino la que im-

pide á dos curiales eclesiásticos ser jueces y partes en una causa, contra un hombre cuyo único delito consiste en haberse dirigido en carta particular á su obispo revelándole los rumores desfavorables que circulaban acerca de la gestión administrativa del Provisor y del Fiscal que hoy lo tienen preso y sometido á un proceso.

A menos que aquí la prensa se haya convertido en tapadera de los clericales, hagan lo que hicieren.

HOY COMO AYER

En 1.620 elevó al rey la ciudad, entonces Villa de San Sebastián, un memorial para que no se autorizase el establecimiento en ella de un convento de jesuitas, alegando las siguientes razones:

"...porque aunque los dichos Padres no anden pidiendo de puerta en puerta con todo respeto de su industria granjearán más que los demás, con que se viene á arruinar la dicha Villa totalmente y servirán más de embarazo tanto número de Religiosos y Eclesiásticos respecto de los pocos obreros y causar mayor desigualdad entre los vecinos de la dicha Villa estas parcialidades..."

"...aunque no era de presumir que Religiosos hubieran causado tantas ocasiones y alborotos con tanto peligro de perder la dicha Villa, y después que intentaron esta pretensión, no se tiene el amor que se requiere entre padres é hijos, entre hermanos y parientes por la variedad que entre ellos hay; con todo se tiene por cierto que sus mismos dichos han dado motivo y ocasión á ellas para que por esta vía la dicha Villa y comun convenga en la pretensión de los dichos Padres, con tan grandes daños como á la dicha Villa se le siguen de ella."

"...es fuerza haya de extinguir mucha vecindad y casas con la suya, además de los disgustos, sinsabores y pleitos de que ay larga experiencia en otras partes."

"Estos mismos fundamentos los aprobó el Consejo de Estado, cuando desengañados los dichos Padres de obtener la dicha licencia por el Consejo, contra declaraciones, autos y ejecutorias, la pidieron en Estado, con la simulación, silencio y traza de que tanto usan en este negocio..."

En este mismo documento se menciona el hecho de que la ciudad de Vitoria rechazó también la institución jesuítica «no obstante ser de más población, lugar más espacioso, común más rico.»

Esto dice claramente que la Asociación ilegal titulada Compañía de Jesús ha tenido iguales mañas en todos los tiempos, y que los buenos católicos andaban ya escamados con ella hace 276 años; y esto explica á la vez lo que en otro lugar digo acerca de los propósitos que abrigan personas respetables para impedir que, como hace dos siglos y medio, se queden con todo y lo perturben todo.

EL BUEY HUMANO

Cayó en cama el tío Juan, y su hija vendió los pocos efectos que le quedaban para proporcionarle algunas tazas de caldo.

Fuerte y vigoroso, el tío Juan había trabajado desde niño como un buey, mas por fin cayó rendido: los bneyes también se rinden.

Agotado todo, su hija fué á pedir auxilio á las casas donde el padre había trabajado. Lo compadecieron mucho, elogiaron su honradez, y le dieron á su hija un pan en una, y en otra dos reales.

Volvió la hija á los cuatro días, porque un pan y 50 céntimos duran poco, y regresó á su casa con unos mendrugos.

Hizo otra tentativa al otro día, y al volver encontró á su padre muerto. El hambre se había aprovechado de su ausencia para asestarle el último golpe.

Corrió la voz por el pueblo y la consternación fué general. Morir sin haber recibido los santos sacramentos! La boticaria, la alcaldesa y las señoras que le habían socorrido, quedaron aterradas; ¡un alma perdida!

El cura, que no había tenido tiempo de visitar al tío Juan durante su enfermedad, se negó á enterrarle en sagrado, y le dieron sepultura en una zanja abierta en la parte afuera del cementerio.

Los perros acudieron por las noches á escarbar, lanzando amedrentadores aullidos, en las piedras que cubrían la fosa del tío Juan.

Y sus aullidos se confundían, unas veces con los suspiros que les devotas exhalaban en sus espasmos adúlteros, y otras con el ruido de las monedas que el cura se agenciaba en el acarreo de almas del purgatorio al cielo.

TEORIA Y PRÁCTICA

Aun cuando resulten un poco atrasadillas, voy á copiar dos noticias que *Un Católico Rancio* dió al terminar las fiestas de Navidad:

«En la morada del Obispo de Sión, en aquella morada de donde salen muchos menesterosos sin conseguir ni un céntimo para remediar sus necesidades, fueron obsequiados los que acudieron á felicitar al prelado como

Provicario general Castrense, con ricas pastas, finos licores y exquisitos habanos.

El Maestro cuya doctrina y ejemplos invoca este obispo á cada paso, no pudo obsequiar á los que escucharon su predicación en la montaña más que con pan y peces; y para esto tuvo que hacer un milagro.»

Pues si hoy volviera el Maestro, tenga por seguro *Un Católico Rancio* que en cuanto intentara repetir el milagro, se vería de patitas en la cárcel, llevado por los que se titulan sus ministros. ¡Ahí es nada multiplicar los panes y los peces para otros, y no para ellos! Todo cuanto existe en la Tierra les pertenece de derecho.

Y allá va la otra noticia:

«En la Catedral se verificó el día de Reyes la ceremonia de la adoración; y mientras las bandejas puestas á uno y otro lado de la imagen del Niño se llenaban de monedas de plata, una pareja de Segnridad libraba de dar con su cuerpo en el suelo á una madre infeliz á quien ninguno había socorrido, de tantos como entraron en el templo, y que allí estuvo largo rato sufriendo el martirio de que el hijo á quien amamantaba le tirase de los exhaustos pechos sin extraer ni una gota del liquido necesario para su vida.

Unos transeuntes fueron los que prestaron auxilio á la infeliz, mientras allá en el interior de la Casa de Dios se desplegaban los esplendores del culto y lucíanse vestiduras con cuyo precio pudieran remediarse muchas miserias.»

A este cuadro si que no me atrevo á darle ni una pincelada; tan acabado está.

De todo lo dicho, se deduce; que la llamada caridad cristiana es una farsa que tiene por objeto esclusivo hacer vivir en la opulencia á los que la predicán guardándose bien de practicarla, y que el pueblo debe preocuparse cada día más de las sanguijuelas que chupan su sangre.

De no hacerlo, demostrará que no le queda ninguna de las virtudes que le atribuimos, y que sólo posee la resignación estúpida del cordero que lame el cuchillo con que van á degollarle.

EL SIGLO DEL CENCERRO

Si hubo razón el ilustre satírico, el gran Quevedo, para llamarle á su siglo, cáusticamente *el del cuerno*, ¿ha de faltarle al que diga que el siglo que padecemos, más que el siglo de las luces, es el siglo del cencerro?

Hoy se declara liviano cualquier charlatán hambriento, que no sabe por qué suena lo que le oprime el pescuezo, ni si es camino el camino por donde trota resuelto; y como rebuzne fuerte ó no pare el cencerreo, recua no habrá de faltarle que le siga hasta el infierno.

¡Gloria al insigne *Chironi*, de mil eximios maestro, que harto supo, cuando supo mover el badajo á tiempo! ¡Cuánto jefe de partido, qué de escritorcillos hueros, qué de Catones de peltre, qué de arzobispos de genio, cuánto César de refugio cobran más y saben menos, porque, si el son le robaron, no le han robado el acierto!

Visto, pues, que el *loque* basta, y que el tino es lo de menos, ambiciosos, ¿qué os detiene? gritad: ¡Santiago, y á ellos! y cada cual, como pueda, proporciónese un cencerro, porque en lo evidente raya que logra cualquier mastuerzo arrancar sonos tan dulces del asinino instrumento, que si á la *troupe* cencerrista se opusiera el tracio Orfeo, aún más que el gárrulo Wagner moviera á risa ó á sueño.

¡Qué notas, qué dulces notas, qué sonos lanzan al viento! ¡Y cuál magnetizan argos, hidras, linceas, cancerberos, que de la diosa Fortuna guardan tesoros y templos! ¡Y cómo desacreditan el refrancete embustero que asegura que en un saco no caben honra y provecho!

¿Quién graznó que es un estorbo la vergüenza? ¡Habría camueso! Los estorbos se suprimen: á un lado estorbos y ¡*excelsior!*

M. MONTI.

COSILLAS

Leo en una hoja que ha dirigido al *Partido federal* D. Damián Martínez, antiguo y probado republicano de Valladolid, que «la Asamblea de su partido debe proclamar sin ambages ni rodeos la revolución, pues 23 años de restauración y de legalidad son suficientes á probarnos que sin batir los huevos no hay tortilla, y puesto que, de los muchos hombres que hemos elegido para diputados y concejales en este largo periodo de convencionalismo, se han vendido el 95 por 100.

En este espíritu viene inspirada la mayoría de los representantes de la Asamblea federal. Si, á pesar de ello, se deja imponer por la tendencia contraria, la del Sr. Pi, contribuirá poderosa y directamente á la continuación de la monarquía.

Por el contrario, si cumple con lo que la opinión republicana le exige, habrá matado para siempre el caciquismo de los jefes y reintegrado al pueblo en su soberanía.

Iba el Nuncio á visitar el colegio de jesuitas de la barriada del Palo en Málaga;

Y para que las gentes viesan representada en él la humildad del Vicario de Cristo,

Ocupaba un soberbio carruaje, al que seguían otros en que iban los que le acompañaban.

Al cruzar el arroyo de los Jaboneros, dos de las ruedas de un carruaje pasaron por encima del pecho del niño Antonio Granados, hijo de un pobre pescador,

Y el niño quedó muerto en el acto y destrozado...

He repasado cuidadosamente los Evangelios, y no he hallado el pasaje en que debe constar la muerte de un niño atropellado por el coche de uno de los acompañantes de Cristo.

Volveré á repararlos con más cuidado aún, y citaré á mis lectores el capítulo y hasta el versículo en que conste que el atropello de ese niño, hecho por las gentes del Nuncio, tiene precedentes en los Santos Evangelios.

En Denia, una pobre joven de 17 años tenía la pierna izquierda completamente perdida.

Presentáronse unos médicos en la población, y dijeron á sus desconsolados padres que la única manera de salvarle la vida, era amputarle la pierna.

Como carecían de recursos, los mismos médicos iniciaron una suscripción, que dió escaso resultado entre las gentes católicas. Uno de ellos presentóse al cura, que ofreció contribuir con algo.

A los pocos días, y hecha ya la operación, fué la madre á casa del cura, y éste, después de recibirla muy mal, le dió... Pero que hable la lista de suscripción:

«Vicente Sales y familia, 5'00 pesetas; Dolores Moreno, 2'50; Pedro Riera, 2'50; Salvador Domenech, 5'00; El Sr. Cura de Denia, CINCO CÉNTIMOS; Uno que no cree en curas, 2'00; La esposa de un carabiniere, 1'00; etc.»

¡Cinco céntimos el cura, y dos pesetas ese que dice que no cree en los curas!

¿Qué mejor comentario?

Parece que la causa contra los concejales va á ser sobreseída.

Así se explica que Cabriñana haya sido procesado. Otro que va á ser crucificado, por meterse á redentor.

Mal oficio, mal oficio... A menos que la opinión se cuadre un día y exclame:

¡Basta de mistificaciones y vivan los honrados!

Los bombos que casi á diario proporcionan los periódicos monárquicos á la creación de Asilos caritativos, producen efectos distintos á los que se proponen.

Si se fundan tantos Asilos, es porque hay muchos necesitados; y si hay muchos necesitados ¿qué ha hecho la restauración en veinte años de paz?

Ser una incubadora de pobres, ni más ni menos.

Esmeradamente impresos por E. Rasco, se han publicado los discursos leídos en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por los Sres. D. Francisco Rodríguez Marín y D. Luis Montoto y Rautenstrauch, en el acto solemne de la recepción del primero de los Sres. citados.

La importancia del asunto tratado por el Sr. Rodríguez Marín, que habló del refrán en general y de

los refranes españoles en particular; la envidiable erudición del autor, á la de ningún otro escritor comparable en lo que hace relación á la paremología, y sus profundos conocimientos del idioma castellano, han contribuido eficazmente para que la última obra de autor tan reputado sea considerada, por todos los amantes del saber popular y del castizo bien decir español, como una de las mejores, si no la mejor, de cuantas hasta hoy ha escrito.

El Sr. Montoto limitóse á reseñar los merecimientos del recipiendario, para justificar la acertada elección de la Academia Sevillana, y á demostrar, en frase correcta y castiza, la importancia gramatical, retórica y estética que tiene el estudio de los refranes y modismos españoles.

MANOJO DE FLORES MÍSTICAS

Entra el cura de Piedras-Albas en casa de un feligrés estando sola su hija, joven de 18 años.

Viendo que tardaba en salir, (había entrado á las 10 de la mañana y eran ya las 8 de la noche), corrió la noticia por el pueblo y acudieron los vecinos.

El alcalde, para evitar un *curicidio*, penetró en la casa y halló al del voto de castidad en la cuadra y junto á un pesebre: de la moza nada se dice.

Los vecinos querían aplicarle al cura los zapatos en el revés de la barriga, mas por fin se contentaron con darle una silba monumental.

Al día siguiente parece que mi hombre tomó el trote cochineró hacia Coria, sin duda á pedirle al obispo que lo ascendiera por su hazaña, lo que no me extrañaría que lograra.

Un hombre, digo, un cura que resiste diez horas de ejercicios espirituales que lo perturban hasta dar de cabeza en un pesebre, digno es de ser canónigo.

Reunióse una piara de unos 40 curas en Derio para asistir al entierro del párroco, y después de rezar y cantar, se entregaron á los místicos esparcimientos de comer y beber, confundidos con varias hijas de Eva, y acabando por discutir, gritar y parodiar á los obispos en lo de confirmarse mutuamente, pues se repartieron cada chuleta sacra que Dios tiraba.

Bien dicen los que dicen que la vida del cura se compone de sacrificios, abnegación y privaciones.

Cuando se queda alguien dormido en la iglesia de Bétera, y el sacristán cierra las puertas sin verlo, es costumbre tocar la campana para que se le abran.

El día 1.º de Navidad sonó la campana, el cura abrió por la abadía á causa de hallarse ausente el sacristán, y tuvo el gusto de ver que se habían quedado dormidos dos, en vez de uno; el vicario D. Salvador y una moza de veinte años de las de P. y P. y doble presbítero.

¿Se quedarían dormidos efectivamente? Mi proverbial candidez me inclina á creer que sí. De haberse distraído en algo pecaminoso, apenas hubiera sido gordo el milagro que un santo cualquiera hubiese perpetrado para castigarlos en el acto.

¿No hubo tal milagro? Pues rechazo la idea de que se quedarán intencionadamente y para fines reñidos con el voto de castidad.

El clérigo Escobar sintió en Toledo deseos de ensayar unas escenas del Cantar de los Cantares, y se las arregló para llevar á cierta casa de la calle de la Reina á una joven bella y honrada, á pretexto de que necesitaba una para su servicio doméstico.

No sé qué le diría, ó qué intentaría el de las faldas negras; el caso fué que la chica comenzó á gritar, que se escucharon los vecinos, se armó el escándalo del siglo, y hoy el asunto está en los tribunales.

O mucho me equivoco, ó se demostrará en ellos que el inocente Escobar fué arrastrado á viva fuerza á la casa de perdición con el perverso fin de hacerle perder su virginal pureza y que todo fue obra de la pícara masonería.

Al tiempo.

Por si tuvo ó no tuvo en su juventud, un curaza de Aguilar se ha negado á enterrar el cadáver de una anciana.

Mal porvenir para los pellejos de las amas de cura, si el criterio del de Aguilar prevaleciese.

Si el cura de Chovar sale algunas noches mareado de la taberna de la Tomasa, á nadie debe extrañarle. El olor del mosto, el fuego de los ojos de la tabernara...

Pongámonos en su lugar y disculpémosle.

Sobrino del cura con quien habita, hay en Arroyo del Puercó un piadoso varón, que es además de beato comerciante, y á más de comerciante matutero, como lo prueba el que ha poco le fué decomisada una pipa de aguardiente.

¿Que si el tío afeó su conducta? Lo ignoro; sólo se dice que intentó cubrirlo con su manto protector, tratando de sobornar al funcionario que descubrió el matute, para que no se divulgara por el pueblo la noticia.

Este cura, tan tolerante con la gente de su casa, es, sin embargo, severo con la humanidad entera, pues según él, y así se lo dijo á los niños que examinaba de Historia Sagrada, el hombre fué formado de barro colorado y la mujer del rabo de un mono.

¿Con que atenme ustedes este teólogo por el rabo!

Apretad, hijitos, apretad, que no por eso evitaréis que la propaganda republicana se lleve á efecto.

Con vosotros hablo, clerigorroneos, hipócritas y beatas de Pontevedra, secundados por el director de un periódico *cacatólico* que existe con más frecuencia á los templos de Baco que á los del padre de Jesús.

Lo que no entiendo es como no os escamáis, (los machos especialmente) de dejaros presidir por Soto; ya sabéis de qué Soto hablo; aquel de quien se dijo que en un paseo público... Pero, tapa, tapa...

Pase porque transijáis con Crisanto y Parache; no han inventado la pólvora, es cierto, pero no tienen la fama que de atrás le viene á Soto... la fama de ser intransigente como el que más.

El sacris de Carlet ha rifado un cerdo muy hermoso, de acuerdo con el cura...

¡Ah! ¡Cain, Cain!

De Alconchel me dicen que hay un cleribárbaro, el que ya no ejerce, porque tiene cuartos, y además un huerto, donde halló arrancando á un niño, unas hierbas que llaman *canarios*. ¡Ca...nario! furioso, gritó el tonsurado, y cogiendo al niño, que tiene cinco años, á poco una oreja le arrancó de cuajo. Aunque se dió parte del hecho al juzgado, nada hasta el presente resolvió en el caso. Más que en la justicia fíese en el palo quien ni en broma atente de un cura á los pastos.

El juez municipal de Gradefes ha condenado á un vecino de Villaporquero á pagar al cura de dicho pueblo lo que allí llaman la caridad, y que consiste en pan, cera y unos perros chicos, aunque el demandado alegó que no era católico, y pues que no iba á la iglesia á pedir á Dios, no debía ir á regalar al cura.

Pero Juanón, que así llaman al representante de la justicia en aquel pueblo, en su afán por proveer de vituallas al presbítero, sentenció, diciéndose tal vez para su capote:

Eximirse quiere en vano merced á ese ardid diabólico de decir que no es católico; ¡pues, bien; que sea pagano!

En dos romerías, una celebrada en la parroquia de Piñero el día de San Anton, y otra en el 26 del pasado en Boquéja en honor de San Sebastián, hubo palos, pedradas y buen número de creyentes heridos.

El colega de Pontevedra que da ambas noticias, las encabeza diciendo: *Lo de siempre*.

Sí, lo de siempre y lo mismo.

¿Por el fervor impulsados

se juntan los bautizados?

Pues á romperse el bautismo.

¡Ah valeroso Ulucientes, individuo de una Asociación *cacatólica* de Pontevedra!

Si la personilla que tú habes ta hubiera visto, poseído de furor bélico-imbécil, ~~re~~ por los tres números de EL MOTÍN que compraste á un vendedor, de fijo que hubiese exclamado: ¡Bien por los chupacirios con circunstancias y aquí!

Y yo te digo: «Quema, hermoso, quema, que la fábrica no descansa.»

Lo mismo que le repito á un cura que se dedica á la enseñanza en Marín y que suele hacer lo propio.

¡A la enseñanza! ¿Qué les enseñará ese clérigo á los chicos, si les prohíbe civilizarse leyendo EL MOTÍN?

El cura Ramos, de Requena, ha sido llevado á los tribunales por la dueña de la casa que ocupa una Hermandad que preside, á causa de no haberle abonado ni un céntimo en dos años.

Ojo, amigo Ramos, no vayan á embargarte el misal, como aquí han embargado *El Judío Errante*. Los acreedores son gente cerril y falta de miramientos, que no establecen diferencias entre un cura y una persona.

Púsose de parto una yegua en Osuna, y dió á luz, no una beata, una potra. Y ahora, porque en el acto del alumbramiento, que venía penosillo, la encomendaran á San José, los frailes de no sé qué mote reclaman la criatura caballar para ellos.

¡Encomendar las yeguas parturientas á San José! No me extraña que los frailes pidan la cría. Pueblo donde tales borricadas se cometen, debe ser pasto de frailes.

Falleció un vecino de Narahío; el cura, sabiendo que era pobre, avisó á su colega el de Iglesiafeita para que lo enterrara; presentóse éste á los dos días en la casa; al ir con el cadáver al cementerio, salióle al encuentro aquél, y preguntóle si le habían pagado la faena; contestó que no, y entonces ordenó que dejase el cadáver en el suelo.

Opusieron los conductores, el cura *requisó* sus bolsas para ver si entre todos reunía la cantidad que importaban los derechos, y no cejó en su tarea hasta que uno de ellos se comprometió á pagarle.

¿Qué espectáculo más hermoso y humano! El cadáver en el suelo... el cura registrando á los que le acompa-

naban... Estoy por suprimir las *flores místicas*, apabullado ante ese noble acto de caridad cristiana.

DISPAROS

Según sus amigos, el Sr. Pí y Margall ha perdido su fe en los hombres, pero no en las ideales.

Pues se encuentra en el mismo caso que sus correligionarios, que por perder la fe en el hombre han relegado al ídolo al número 100... en la última votación.

Un maestro de escuela de Granada ha solicitado servir en el ejército de operaciones de Cuba.

Pues ya lleva ese patriota mucho adelantado para sufrir las penalidades de la campaña. El hambre por lo menos.

Leo que el gobernador civil de Madrid ha aprobado el proyecto propuesto por el Ayuntamiento, de poner pavimento de corcho en la calle del Arenal.

Buena ocasión para que el pueblo de Madrid, á la vez que aplica á sus ediles la pena del Talión, obtenga barato el pavimento de corcho.

Todo se reduce á despellejarlos.

«Durante el año 1895 se declararon derechos pasivos á favor de 2.978 individuos, por valor de 5.114.677 pesetas.»

Inscripción para el anverso de la medalla conmemorativa de la Restauración, que sin duda algún día fundirá el país agracedido.

En el reverso, á falta de otra mejor, puede ir esta:

«Desde el año 1875 al 1894, se embargaron 1.982.475 fincas por falta de pago de las contribuciones, y 659.000 españoles fueron á buscar á países extraños el sustento de que en su patria carecían.»

En atención al luto que en el país produce la guerra de Cuba, el Ayuntamiento de Córdoba ha tomado el acuerdo de suprimir las fiestas del Carnaval.

De seguir tan patriótico ejemplo los municipios de Cádiz, Valencia, etc., ¡adiós rosarios de la Aurora y demás mascaradas místicas!

Por haber dicho que los alumnos de los jesuitas en Deusto se distinguen por lo zopencos, un exalumno se ha creído en el deber de agredir en Bilbao al ilustrado director de *Las Noticias*, Sr. Verdes Montenegro.

Con lo cual ha justificado lo que negaba, etc., etc.

El baile de máscaras organizado por la Asociación de Escritores y artistas para en el teatro Real, promete estar tan brillante como los ños anteriores.

La orquesta, que constará de ochenta profesores, todos del teatro Real, ejecutará varias obras maestras.

Palcos proscenios, plateas, bajos y principales, 150 pesetas. — Idem proscenios segundos, 60. — Palcos plateas, 75. — Idem bajos, 100. — Idem principales, 60. — Idem segundos, 30. — Billeto personal, 15.

Los pedidos de palcos y billetes personales, pueden dirigirse á la Secretaría de la Asociación, Clavel, 2, principal izquierda.

Quedan, además, establecidos los siguientes puntos de venta: *Escribano*, Puerta del Sol, 6. — *Jockey Club*, Peligros, 10 y 12. — *Café Suizo*. — *El Buen Gusto*, Carretas, 19. — *Tejada*, Arenal 7, y 16. — *New Englan*, Carrera de San Jerónimo, 39. — *Café Oriental*. — *Peregil*, Cedaceros, 2. — *Gil*, Carrera de San Jerónimo, 2. — *Ondátegui*, Montera, 36.

BIBLIOGRAFIA

—Se ha publicado la *Memoria de la Tienda-Asilo de Almería*. Segunda Epoca.

EL APOSTOLADO DE LA VERDAD (Folletos de propaganda)

A 15 CENTIMOS

CRISTO EN EL VATICANO, (prosa y verso), por Victor Hugo.

LOS REYES CON MOTE, por *El Motín*. Con láminas. LA LEY NATURAL, por Volney, autor de *Las Ruinas de Palmira*.

LA INFALIBILIDAD DEL PAPA, ó LA VERDAD EN EL VATICANO. Discurso del obispo Strossmayer.

JUANA LA PAPISA, por Julio Fernández Mateo.

LA MUJER Y LA IGLESIA, por id.

MONITA SECRETA, ó instrucciones reservadas de los jesuitas.

LA LUJURIA DEL CLERO, sacada de los cánones de los Concilios, y de los escritos de Padres de la Iglesia.

FOLLETOS NUEVOS

LA VISITA PASTORAL, viaje en tres jornadas y en verso, por Un presbítero.

¿CUÁL ES LA RELIGIÓN DE JESÚS-CRISTO? Discurso pronunciado por un obrero en el círculo *La Paz*, de Lieja (Bélgica). traducido por Julio Fernández Mateo.

CARTAS DE TAYLLERAND.

Imprenta, Plaza del Dos de Mayo, 4.